

Aragón-Info, miércoles 31 de marzo del 2.004

El Comité de Solidaridad Internacionalista y el Comité Aragonés de Solidaridad con Colombia (CASCOL) presentan la charla "Derechos Humanos y responsabilidad internacional", a cargo de la abogada colombiana y defensora de Derechos Humanos Diana Herrera (miembro de la organización "Sembrar" y el Comité "Colombia-Lyon", participante en la Caravana por la Vida en el Sur de Bolívar en 2.000 junto, entre otros, a representantes aragoneses), presentada por los brigadistas zaragozanos en Colombia y en la que se pretende, con el caso extremo de Colombia como referencia "ejemplar", hablar del origen político-económico-militar de la vulneración permanente de los derechos humanos, la impunidad y la participación activa de los estados "democráticos" occidentales y sus macroempresas. Militar y comercialmente, un negocio rentabilísimo que encuentra trabas fácil y "sangrientamente" subsanables.

Algunos datos ilustrativos:

El 90% de crímenes de lesa humanidad cometidos en Colombia son obra del ejército y los paramilitares. 1 de cada 10 son obra de la guerrilla. El nivel de impunidad en ese 90% es TOTAL.

Durante el último año, 92 sindicalistas han sido asesinados (ninguno de ellos por la guerrilla...). En la última década, la media de víctimas sindicalistas asciende a 150 anual.

Durante el mandato de Álvaro Uribe, amigo de los aliados internacionales contra el terrorismo global, ha encarcelado a 3.000 miembros de colectivos sociales y sindicatos bajo la acusación de terroristas.

España continúa la venta de armamento en estos días al estado colombiano, sigue apoyando los pretextos contra-narcoterroristas dictados por USA en forma de "Plan Colombia" y participando activamente de la explotación de recursos (ambientales y "humanos") en ese país.

Escuela Universitaria de Estudios Sociales (Violante de Hungría, frente a Escuela de Idiomas), jueves 1 de abril, 19 horas, aula 8.

Durante toda la semana y hasta el lunes 5, en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales exposición COLOMBIA CLAMA JUSTICIA, a cargo de los brigadistas internacionalistas de Zaragoza.

Brigadistas zaragozanos en Colombia. 30 de marzo de 2.004.

@@

### III Marcha contra las Macrocárceles a Zuera

Este domingo 4 de abril, la Iniciativa Ciudadana contra las Macrocárceles de Zaragoza organiza la III Marcha contra la macrocárcel de Zuera.

Otro año más, desde la Iniciativa Ciudadana contra las Macrocárceles de Zaragoza, convocamos la Marcha a la Macrocárcel de Zuera, ya la Tercera, para seguir denunciando la constante y cada vez más represiva política penal, penitenciaria y social del Estado Español.

La población penitenciaria sigue creciendo de manera alarmante, en la actualidad ya hay más de 56.000 pres@s. Cuatro años después de su apertura, en la cárcel de Zuera, cuya construcción aseguraban que evitaría el hacinamiento en las prisiones aragonesas, ya supera las 1.500 personas presas, cuando su capacidad es de 1.050. Una mentira más, cuando los hechos nos muestran un cada vez mayor hacinamiento, y como éste trae consigo la vulneración habitual y constante de los derechos humanos.

Este brutal aumento de la población penitenciaria es resultado de una legislación cada vez más represiva, motivado por la política del miedo y de la inseguridad ciudadana que dominan la política actual tras el 11 de septiembre.

"Llevo más de 26 años preso sin haber cometido ningún delito de sangre, entré en los 80, cuando tenía 16 años y bajo mi punto de vista, la verdadera inseguridad, (...) es la que se oculta y disimula con los pequeños rateros, a saber: los ocho millones de españoles que viven en el umbral de la pobreza, los miles de jóvenes que no pueden acceder a un trabajo digno, otros miles de jóvenes que no pueden acceder a una vivienda, el maltrato cotidiano a mujeres, niños/as y ancianos/as, el estado policial, la especulación y pelotazos que cometen a diario nuestros ilustres



Cada concursante presentará un máximo de tres fotografías en blanco y negro o color. El formato mínimo aceptado será de 18 x 24 centímetros sobre cartulina de 30 x 40 centímetros.

Los originales deben ser presentado sin firmar ni señal alguna que indique su procedencia, debiendo consignares al dorso de cada uno el título específico de la fotografía.

Cada concursante entregará las fotografías en un sobre en cuyo interior habrá una nota indicando las señas del autor y en el exterior del sobre figuraran los títulos.

El plazo de recepción de las fotografías finaliza el 19 de abril de 2.004. Deberán presentarse o enviarse por correo ordinario, dirigidas al colectivo Pedalea, en la siguiente dirección.

Colectivo Pedalea  
Pedro Cerbuna, 12, edificio Interfacultades  
50009 Zaragoza

Referencia: concurso fotografía Pedalea

El jurado estará formado por dos miembros de Pedalea, dos representantes de la Universidad de Zaragoza y un periodista zaragozano y elegirá un primer premio consistente en una bicicleta, un segundo premio consistente en un vale para compras en la tienda-taller Recicleta y un tercer premio consistente en un lote de libros.

El colectivo se reserva el derecho de celebrar exposiciones o muestras con todas o parte de las fotos presentadas. también podrá reproducirlas, exhibirlas o publicarlas con fines divulgativos en carteles, folletos, etc., sin derecho a indemnización alguna a los concursantes.

El fallo del jurado será irrevocable pudiendo declarar los premio desiertos.

No se devolverán por correo las fotografías. Si alguien tuviera interés en recuperarlas podrá hacerlo personalmente en la sede de Pedalea.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

La entrega de premios tendrá lugar el día 7 de mayo de 2.004 a las 19,30 horas en el Salón de Actos del Edificio de Matemáticas, en acto publico.